



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

MS-DM-3751-2020
San José, 20 de abril 2020

Dr. Mario Alberto Arce Quesada
Presidente
Sindicato Nacional de Médicos Especialistas

Estimado señor:

En atención a su oficio **SINAME-64-2020**, el cual me fue remitido por el Despacho del señor Presidente de la República, le informo lo siguiente:

Esta Cartera Ministerial con el apoyo del señor Presidente de la República mantiene en constante y periódica revisión las medidas que semana a semana se toman para procurar aplanar la curva y evitar la expansión de la ola epidemiológica, razón por la cual se han tomado medidas como las ya conocidas por la población.

Entre esas medidas se encuentran: el cierre de fronteras marítimas, terrestres y aéreas, la restricción vehicular sanitaria diurna y nocturna, así como los cierres de establecimientos comerciales con Permiso Sanitario de Funcionamiento en Semana Santa, y ahora recientemente se les permite abrir al público con una reducción en su aforo del 50% y con horario restringido, solo de lunes a viernes. De la misma manera se ordenó la cancelación de eventos de concentración masiva, todo esto con el objetivo firme de reducir la curva y evitar el mayor contagio del virus, controlando de esta forma la situación, para no transgredir la capacidad instalada de los servicios clínicos hospitalarios.

El suscrito agradece la colaboración de todo el personal de salud que trabaja arduamente para sacar la tarea y hacerle frente a esta pandemia, por lo que aprovecho la oportunidad para agradecerle a los médicos especialistas que apoyan la labor del Ministerio de Salud, de la Caja Costarricense de Seguro Social e indudablemente del Gobierno de la República.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

C.C. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Sra. María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.
Sr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, Caja Costarricense de Seguro Social.

SM/mnl